



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 12, NÚM. 92

SESIÓN ORDINARIA

31 de octubre de 1996

11.30 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 26 de septiembre de 1996
- III. Informes del señor rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Asuntos generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de noviembre de 1996

11.30 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Elección de Rector para el periodo 1997/2000

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garido Rector / M. en C. Salvador
Lecona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho
Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan
Clavero Dorantes Secretario de Finanzas / Lic. Miguel Ángel
Echequilla Santana Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

31 de octubre de 1996

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	1
II.	Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha de 26 de septiembre de 1996	2
III.	Informes del señor rector	3
IV.	Exámenes profesionales	11
V.	Revalidación de estudios	13
VI.	Asuntos generales	14
	<ul style="list-style-type: none">• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i>• <i>Queda integrada la Comisión que habrá de realizar el análisis, las consultas y presentar la propuesta reglamentaria con respecto al término de Movilidad que solicita el H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración.</i>• <i>Se elimina la seriación entre las materias OPTATIVA I y OPTATIVA II, del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público, a partir de junio de 1995, y a efecto de que no lesione a los alumnos que se encuentran a la fecha en este supuesto.</i>• <i>Aprobada la línea terminal en Composición Musical, dentro de la Licenciatura en Música que se imparte en la Escuela de Bellas Artes.</i>• <i>Por consenso, el H. Consejo Universitario aprueba la modificación en el Plan de estudios de la Especialidad en Derecho Notarial, aplicable a partir de quienes ingresen en el presente ciclo electivo.</i>• <i>Propuesta que formula el H. Consejo Académico de la Facultad de Química, para que al Dr. Te-Hsiu Ma pueda otorgársele el grado de doctor Honoris Causa. Queda integrada la Comisión respectiva.</i>• <i>Comentario: Proyecto de creación del Reglamento al mérito universitario.</i>• <i>Invitación que formula la directora de la Escuela de Bachilleres para que asistan el día 1 de noviembre de las 12:00 a las 20:00 horas con motivo de los concursos de calaveras y exposición de altares.</i>• <i>Invitación que formula el Sr. rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido para el día 1 de noviembre, a las 9:45 hrs., a hacer una visita a la unidad Santa Bárbara del Sistema de Bienestar Social que habrá de ser visitada por el Sr. Gobernador.</i>	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de noviembre de 1996

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	18
II.	Elección de Rector para el periodo 1997/2000 (es reelecto el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido)	19

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

octubre 31 de 1996 / 11.30 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		x		
Quím. Roberto Cintora Almanza Secretario General del SUPAUAQ		x		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ		/		
C. Leonardo Camona Güemes Presidente de la FEUQ		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades		/		
ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Mtra. Natividad García Navarro	Verónica Gómez Suárez / Alejandro Ramírez Reséndiz /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	/	Mtro. Jesús Almanza Castillo	Miguel Ángel Villela Sánchez / Lucía Fernández Acuña /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera	Jossué Peñaflor Siller / Roberto Edmundo Munguía Steyer /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Martha González Esquivel	Rosa María Moreno Vicencio / Socorro Aboytes Rodríguez /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez	/	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez	Noel Ramírez Reséndiz / Claudia Adriana Vázquez Beltrán /
FACULTAD				
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	/	Mtro. Luis Briseño López	x Yadira Herrera González x Armando Rico Bustos /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	/	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez	/ Fernando Rodríguez Serrato / Braulio Guerra Urbiola /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	x Guillermina Sánchez Bautista / José Juan Salinas de la Vega /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez	/ Liliana Reséndiz Sánchez x Gerardo Pérez Carrillo x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza	/ Roberto Sánchez Morfín / Santos Iván Villeda Reséndiz /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón	/ Sergio Ramírez Castañeda / Álvaro Vázquez Vela Echeverría /
Psicología	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez en representación del Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Lic. Susana Rodríguez Márquez	/ José Eligio Valenzuela Silva x Omar Hugo Gómez Guillén x
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro	/ Rafael Elías Orozco / Hugo Ruíz Silva /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtro. Juan José Lara Ovando	/ Santiago Salinas de la Vega / Jesús Antonio Pachuca Nájera /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha septiembre 26 de 1996

III. Informes del Señor Rector

En primer término, quiero resaltar la visita del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo, el pasado miércoles 16 de octubre, al Campus Juriquilla, polo de desarrollo sin precedentes en el país. Con él se pretende impulsar la descentralización de la actividad científica y educación superior del Distrito Federal. Debe resaltarse el beneficio académico que se ha estado logrando ya, gracias a la cooperación existente entre la UNAM, el CINVESTAV y nuestra Alma Máter. Conforme al ofrecimiento del Presidente, esperamos recibir en fecha próxima recursos para que nuestra Universidad pueda contar con la infraestructura requerida. Como lo cité en esa ocasión, mientras la UNAM ha logrado establecer su Centro de Neurobiología, la nuestra aún no tiene siquiera una asignación presupuestal para la construcción de sus instalaciones. Atendiendo a las indicaciones del Secretario de Educación, el Lic. Miguel Limón, ya hemos tenido comunicación con Dr. Víctor Arredondo, por vía telefónica, quien nos ha dejado saber los caminos por los cuales podría apoyar este Proyecto Juriquilla, en lo concerniente a la Universidad Autónoma de Querétaro. Uno, sería mediante un apoyo por la vía del CAPFCE para lo que corresponde a la planta física; otro, a través del Fondo para la Modernización de la Educación Superior. Esto implica una atención especial, pero que podría tener sus resultados para el próximo año. En ese sentido habríamos de presentar una vez más al CAPFCE lo que es este proyecto de Juriquilla a la brevedad posible a fin de que valoren en qué medida podrían apoyar este proyecto, sin menoscabo de los que ya tienen también programados. La idea no es substituir sino que sea adicional. De igual forma se procedería para el caso del Fondo para la Modernización para la Educación Superior y el PROMEP, programa de mejora para el profesorado, que también podría facilitar algunos

recursos para este Proyecto Juriquilla. Éstas son las únicas fuentes posibles de apoyo de parte del Director de Educación Superior. Recordemos que nuestra Máxima Casa de Estudios ha estado transformando la estructura de tres licenciaturas y ha creado un nuevo centro de investigación que absorbió al antiguo Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Ahora contempla un área de Nutrición y Neurodesarrollo, así como una de Recursos Naturales, para constituir la Facultad de Ciencias Naturales. Además en la Facultad de Ingeniería se ha puesto en Marcha un Doctorado en colaboración con la UNAM y el CINVESTAV. Esto sólo por mencionar ejemplos de acciones que están en proceso y que han sido sancionadas por distintos órganos colegiados, incluido este Honorable Consejo, y que se han hecho con la visión de ubicar estas instancias en el Campus Juriquilla para que exista una fuerte interacción académica. Pero existen otras muchas acciones que día a día nos van ligando más. Debo mencionar que en éstas se involucran tanto investigadores del CINVESTAV como de la UNAM, aportando su trabajo, ideas y tiempo, cosa que reconocemos y agradecemos en mucho. No quiero dejar de citar que en esta ceremonia el Dr. Ernesto Zedillo hizo un reconocimiento público al trabajo y al desempeño del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. José Sarukhan Kérmez, relativo a su magnífico desempeño en los tiempos tan complejos en que le ha tocado administrar a la Universidad más grande del país, reconocimiento que desde luego compartimos. Dentro de esa reunión, el Dr. Adolfo Martínez Palomo, Director General del CINVESTAV, del Instituto Politécnico Nacional, agradeció que el Gobierno del Estado hubiera donado 15 hectáreas de terreno. También el Dr. José Sarukhan Kérmez agradeció al Lic. Enrique Burgos García los apoyos brindados para que se concretase el Centro de Neurobiología. Con esto Querétaro alcanzará aproximadamente el 5° sitio en cuanto al número de investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. Quiero agregar, como noticia relativamente de última hora, que el Director del Centro de Neurobiología, el Dr. Flavio Mena,

acaba de ser reconocido con el Premio Nacional de Ciencias que comprende: Física, Matemáticas y Ciencias Naturales. A él le correspondió por Ciencias Naturales. Por ello, nosotros nos sentimos sumamente satisfechos porque en el proyecto Juriquilla trabaja una personalidad de esta naturaleza, quien cada día está más cercano a nuestra propia Universidad y con todo ello lo sentimos, de alguna forma, también como persona de esta misma casa, porque es parte del proyecto Juriquilla y precisamente con este tipo de talentos, es que se está conformando el Proyecto Juriquilla.

Con gran orgullo pude destacar, ante el Señor Presidente, que, por quinta ocasión, la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de su posgrado en la Facultad de Química, se hizo acreedora al Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 1996, con las investigaciones: *Efectos de los carotenoides presentes en el chile verde (capsicum spp) de mayor consumo, contra tóxicos en alimentos y efecto de la vitamina E sobre la toxicidad producida por insecticidas piretroides contaminantes de alimentos*. El primero, en la categoría única estudiantil, fue realizado por el Q.A. José Alfredo Quintanar Hernández y dirigido por la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña; el segundo, en la categoría profesional de alimentos, por la M. en C. Ma. Lourdes Aldana Madrid, el QFB Sergio Pacheco Hernández, la Dra. Ana Rosa Rincón, y el Dr. Víctor Katsutoschi Tsutsumi. Felicidades a todos ellos por esta distinción. Desde luego las hacemos extensivas a la comunidad académica de la Facultad de Química.

En la ceremonia inaugural del Quinto Simposio "México joven" el Presidente Municipal de Querétaro, Lic. Jesús Rodríguez Hernández, habiendo expresado su respeto a las demás instituciones de educación superior de la entidad, en mi persona hizo un reconocimiento a nuestra máxima Casa de Estudios, resaltando que sigue siendo el Alma Máter que lleva el liderazgo y conduce el destino de la educación superior en el Estado. Precisamente el 2 de octubre formalizamos el convenio de colaboración para la construcción de la segunda unidad médica universitaria, que formará parte del Sistema Universitario de Bienestar social. Esta

clínica, similar a la existente en Santa Bárbara, estará ubicada en Santa Rosa Jáuregui, Qro. Acompañado por directores de las distintas facultades y escuelas, ese mismo día realizamos un recorrido por las diferentes instalaciones de nuestra Máxima Casa de Estudios. En la Facultad de Medicina, el Lic. Rodríguez hizo entrega de un cheque de \$100,000.00 al Dr. Salvador Guerrero Servín, cuyo monto apoyará la construcción del Centro de Informática Médica. Desde luego, además de externarle nuestro agradecimiento al Presidente Municipal por el apoyo brindado, le solicitamos que nos siga apoyando, a fin de que nuestra Casa de Estudios pueda continuar por la ruta de la excelencia.

En el Campus San Juan del Río, el 26 de septiembre, tuvo lugar la ceremonia inaugural de la cuarta semana académica y cultural, en donde se realizó el Simposio "México joven". Atendiendo a su invitación, di una Conferencia como parte de las actividades de dicha semana. En esta ciudad, los días 17 y 18 de septiembre, se desarrolló con mucho éxito el Quinto Simposio "México joven", que tiene como objetivo identificar y comprender los rumbos que ha tomado nuestro país hacia el reencuentro con nuestro entorno económico, político y social, enfrentando los nuevos retos y desafíos de la llegada del nuevo milenio. En materia de intercambio académico que realiza la Facultad de Contaduría y Administración, su director, el C.P. Víctor Vega Villa, asistió al Instituto Internacional de Educación, con sede en la ciudad de New York, para reafirmar el convenio que se tiene con las universidades canadienses y norteamericanas, y continuar con la movilidad estudiantil. Continúa también el Diplomado sobre Negocios Internacionales con la Universidad de Portland. Asimismo, debo informar que regresaron las alumnas que realizaron sus prácticas profesionales a través de la Universidad Estatal de California. Derivado de ello, se habrá de cumplir con el compromiso de recibir a los alumnos de esa Universidad que vengan a realizar prácticas profesionales en las empresas queretanas. Esta facultad participó en el evento "Factores claves del éxito para la dirección y crecimiento de la pequeña y mediana empresa", organizado por el ITAM. Se con-

tó también con la visita del director de la División de Educación Profesional Continua de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, LAE Eric Rivera Rivera, con el fin de que diera inicio al Diplomado Sobre Contribuciones que se está desarrollando con esa Institución. Una vez realizado el Convenio con la Cadena Hotelera "Horizontes de origen cubano" se ha dado inicio a un programa, con el fin de que sus contadores y administradores reciban capacitación. Se cuenta, en principio, con la presencia de dos de sus ejecutivos en nuestra Alma Máter.

En coordinación con el Instituto de Administración Pública, la Asociación de Egresados de este Instituto y la Facultad de Derecho, se inauguró el Diplomado en Federalismo Mexicano". El director de la Facultad de Derecho, Lic. Arsenio Durán Becerra, asistió al Congreso de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, efectuado en Celaya, Gto., del 10 al 12 de octubre. En dicho congreso se emitió lo que se llamó la "Declaración de Celaya". Ésta fue publicada en diferentes medios periodísticos. Se tiene a la disposición en la Facultad de Derecho, por si tuvieran interés en conocerla. Las declaraciones fueron sobre todo en relación con el respaldo y vocación clara de todos los juristas de respetar, acatar y hacer que se cumpla el estado de derecho.

En lo que corresponde a la Facultad de Informática, debo informar que ya quedó constituida una Comisión para estudiar la factibilidad de una nueva opción profesional que alivie la presión sobre la demanda de ingreso a dicha Facultad. La Universidad tiene que encontrar nuevas alternativas que muestren la pertinencia a fin de dar opciones a la sociedad. Esperamos para el próximo año tener una propuesta a este Honorable Consejo, en el área de telemática y redes. En el Simposium Internacional de Computación que anualmente organiza el Instituto Politécnico Nacional, fue presentada, por un maestro y unos alumnos de esta Facultad, una ponencia sobre procesamiento de huellas digitales. En el noveno Congreso Nacional sobre Informática y Computación que organiza anualmente la Aso-

ciación Nacional de Instituciones de Educación en Informática (ANIEI), celebrado en Guadalajara, Jal., se tuvo una amplia participación de profesores y estudiantes de la Facultad, al haberse presentado ocho conferencias y un seminario. Los temas abordados fueron: Protección de datos; Recuperación de Información; y, Sistemas educativos en Multimedia. Durante la asamblea anual de la ANIEI, celebrada en Guadalajara, Jal., se hizo la elección de la mesa directiva para el período 1996/1998. En la planilla que resultó ganadora se encuentra la participación de la Universidad, a través de la Facultad de Informática, en la coordinación de la región 3 de la Asociación.

El pasado 12 de octubre tuvo lugar la ceremonia de inauguración del Diplomado para la Consolidación y Formación de Líderes y Representantes Indígenas, organizado por nuestra universidad, en la localidad de Sombrerete, Municipio de Cadereyta. La Facultad de Sociología coordina estos esfuerzos junto con otras dependencias federales y estatales.

Asimismo, el 18 de octubre tuvo lugar la ceremonia de clausura del Diplomado "Enseñanza de la Historia: procesos y recursos"; donde los docentes de nuestra Escuela Preparatoria y del Colegio de Bachilleres del Estado acudieron puntualmente. El pasado viernes 25 dimos inicio a otro, el Diplomado en Matemáticas, como parte de las actividades de la Academia de las Matemáticas. En esa ceremonia tuve la oportunidad de anunciar la próxima construcción de instalaciones para esa academia, en el Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres; con esto, pensamos, daremos una mayor incorporación a nuestra Escuela de Bachilleres en las facultades de nuestra Universidad, que están relacionadas especialmente con las matemáticas. En un afán continuo por fortalecer los valores y tradiciones de nuestra identidad cultural, el día de mañana habrá de realizarse una serie de eventos con motivo del Día de muertos, en nuestro campus histórico, al cual quedan invitados. Considero que también la directora de esta Escuela habrá de reiterarles esta invitación.

El pasado 18 de octubre dieron inicio los festejos del 30 aniversario de la Facultad de

Psicología, con la entrega de reconocimientos a los ex directores, docentes y trabajadores administrativos de 15 o más años de antigüedad, y también a los alumnos ganadores del concurso de logo y cartel de los festejos conmemorativos.

Como resumen de las actividades académicas de las licenciaturas que conforman la Facultad de Ciencias Naturales, cito: en Biología: con éxito se llevó a cabo el VII Encuentro de Investigadores en Flora y Fauna de la Región Centro-Sur de la República Mexicana, en el cual participaron 21 instituciones de investigación y enseñanza superior. Hubo un total de 87 ponencias y 19 trabajos de investigación a cargo de investigadores y estudiantes de la misma Licenciatura. En la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 96 se colaboró en 19 conferencias con temas biológicos. Cabe destacar que también se tuvo una activa participación en dos estudios ambientales para el CIDESEQ y la SEMARNAP. Se recibió la visita del Dr. Gordon Mc Gregor Reid, Director del Zoológico de Chester, en Inglaterra. Él asesorará los proyectos que se realizan en los Municipios del Marqués y Huimilpan, y la planeación del programa académico del doctorado regional de recursos bióticos. En lo que respecta a la Licenciatura en Nutrición: El 17 de octubre se llevó a cabo la celebración del "Día Mundial de la Alimentación". La Licenciatura en Nutrición fue la sede oficial de Gobierno del Estado para festejar el acontecimiento. Adicionalmente se presentó una exposición con programas sobre alimentación y nutrición que llevan a cabo las dependencias gubernamentales, organismos descentralizados y la iniciativa privada, "Lucha contra el hambre y la malnutrición" En ella se contó con la presencia de representantes del sector salud de nuestro Estado. Docentes de esta licenciatura han participado en el seminario "Soya en programas de alimentación y nutrición", y en el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa, siguiendo su formación disciplinaria. Del 7 al 11 de octubre, la Clínica de Servicios Nutriológicos impartió el curso "Alimentación de preescolar", dirigido a profesionales que tienen relación con los niños de esa edad. Por lo que corresponde

a la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, durante el mes de octubre se tuvieron los siguientes eventos: Conferencia de superación académica "El laboratorio de la comisión México Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas en los animales (C.P.A.)"; ponencias a cargo de profesores de esta licenciatura en la primera "Feria nacional de la cultura rural", organizada por la Universidad Autónoma de Chapingo, y en el ciclo de seminarios Otoño 96, organizado también por esa misma Casa de Estudios. Además contamos con las ponencias sobre "Producción de caprinos" y "Avances en reproducción animal" impartidas por el Dr. Héctor Peláez de la Universidad Autónoma de Puebla, y la conferencia impartida por el Dr. Jorge Tórtora Pérez, de la FES Cuautitlán, UNAM, con el tema "Enfermedades en caprinos". Dentro del Curso de producción animal, correspondiente al módulo de cerdos, se impartieron las siguientes exposiciones: "Sistemas modernos para el control y erradicación de enfermedades", "Eficiencia en el Crecimiento", "Eficiencia en la alimentación" y "Evaluación de la calidad de la carne".

Con el fin de establecer acuerdos de intercambio de recursos humanos, del 9 al 13 de octubre, las maestras Alejandrina Franco Esguerra y Ana Laura Quintero Crispín visitaron la Universidad de California, en Bakersfield. La Escuela de Enfermería estuvo presente en la cuarta Exposición Industrial y de Servicios que organizó el Municipio de Villa, Corregidora. Destaca la presentación, por parte de profesoras de esta escuela, de las distintas conferencias sobre bioética impartidas tanto en Escuelas y Facultades de nuestra propia Alma Máter, en la Unidad de Medicina Familiar Núm. 16 del IMSS, como en el Hospital General de Guadalajara, Jal. Igualmente, y del mismo tema, se ofreció, en el Congreso Internacional de Tanatología, la conferencia "Apreciación sobre el derecho a morir con dignidad", y también ante la Sociedad de Estudios Filosóficos e Históricos de la Medicina, en el Colegio Médico de Querétaro. Se presentó además el trabajo "Sistema experto para la evalua-

ción de riesgo de cardiopatía isquémica”, en el XIV Congreso Nacional de Investigación Biomédica, realizado en Monterrey, N.L. Destacamos la presentación del libro “Los sentidos” de la Dra. Ma. de los Ángeles Sánchez Ibarra, docente de la Escuela de Enfermería. El 24 de septiembre se presentó, en el Auditorio de Informática, el trabajo de investigación titulado “Autocuidado de salud en los docentes de la UAQ”, elaborado por docentes de este plantel.

De las actividades sobresalientes de la Facultad de Medicina quiero mencionar las siguientes: El pasado 24 de septiembre se llevó a cabo la clausura del Curso de Actualización para alumnos que presentaron el Examen Nacional de Residencias Médicas; el 1 de octubre, la inauguración del Diplomado en Investigación Clínica, mismo que tendrá una duración de 6 meses. Del 4 al 8 de octubre, cuatro de sus alumnos participaron en la Reunión de Estudiantes de Medicina, en Monterrey, N.L. Maestros de esta Facultad asistieron a distintos eventos celebrados en el país: a la Reunión Nacional de Maestros de Sociomedicina, que se llevó a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León; al curso de “Información Electrónica para Médicos CDROM e Internet, el cual se llevó a cabo en Colima, Col.; a la Primera reunión nacional sobre la autopsia, efectuada en México, D.F.; y al Foro nacional sobre educación médica, celebrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Y el Director, Dr. Salvador Guerrero Servín, asistió a la Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, efectuada en Colima, Col. El 25 de octubre se realizó el Ciclo de Conferencias y mesas redondas sobre aspectos biológicos y médicos del envejecimiento, en coordinación con el CINVESTAV y la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León; una muestra más de la interacción que tenemos con las instituciones más prestigiadas del país, a raíz de nuestra participación en el Campus Juriquilla. El pasado 23 de octubre, en un evento efectuado en la Facultad de Medicina, también felicitamos a todos los médicos en su día. Ahí se hizo entrega de un equipo de cómputo

que representa una inversión de 95 mil pesos, donado por el Patronato de esta Casa de Estudios. Esto ampliará su Centro de Informática.

Dentro de las actividades más sobresalientes de la Escuela de Lenguas y Letras destaco: Los días 21 y 22 del mes en curso, con el apoyo del Consejo Británico se organizaron 4 conferencias, impartidas por el Dr. John McRae, especialista en el campo de la enseñanza de la lengua y literatura inglesa de la Universidad de Nottingham, Inglaterra. La participación de estudiantes y maestros fue del todo exitosa. En un afán de promover la lectura de textos literarios ingleses entre los profesores de inglés, la Mtra. Rosalía Valero trajo la biblioteca circulante del Consejo Británico. La colección de 58 libros se titula “Literatura Contemporánea Británica” y estará a su disposición en cuanto se firme el convenio entre el Consejo Británico y esta Escuela. A través del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, con el propósito de fomentar el interés en la lingüística y, a su vez, promover la Maestría en Lingüística, organizaron el Segundo Ciclo de conferencias “La investigación Lingüística en México”. La primera de 6 conferencias tuvo lugar el 18 de octubre, “Morfología derivada en Español”. Fue sustentada por la Dra. Elizabeth Berniers, profesora investigadora del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Durante la segunda quincena del mes de octubre, docentes de esta escuela participaron y presentaron ponencias en el Congreso Nacional de MEXTESOL, llevado a cabo en Zacatecas, Zac., así como en el Encuentro Nacional sobre Traducción CientíficoTécnica, en Jalapa, Ver. El 28 de octubre dio inicio la Tercera Semana Cultural de la Escuela de Lenguas y Letras. La misma es el reflejo del quehacer académico y estudiantil. En ella se presentan un sinnúmero de actividades artísticas y culturales, entre ellas, exposiciones ilustradas y muestras gastronómicas de los diferentes países cuyas lenguas aquí se enseñan. Es la acción articulada del trabajo cotidiano en el aula y del conocimiento puesto en la práctica. Es la motivación, el entusiasmo y el interés por aprender haciendo y por mostrar lo que se está haciendo.

Por lo que respecta a la Escuela de Bellas Artes, en el período que se informa se presentó la exposición "De la tierra del color" (plástica oaxaqueña), inaugurada el 4 de este mes, que presenta obras de destacados artistas como Rodolfo Morales, Rufino Tamayo y Francisco Toledo. Ha tenido una nutrida asistencia que hasta al momento contabiliza 882 visitantes. En la Galería de la Imagen de la Escuela de Bellas Artes fue inaugurada la exposición fotográfica "El aquí y el ahora", a través del Centro de la Imagen, dentro de "Fotoseptiembre latinoamericano, 96". Se presenta el trabajo reciente de 14 fotógrafos de reconocido prestigio. El 24 de octubre, en la Galería universitaria de arte contemporáneo, se presentó el número 2 de la revista EBA Áurea, publicación de la Escuela de Bellas artes, que en esta ocasión trata el tema del Tiempo. Esta publicación ha tenido gran aceptación entre la comunidad universitaria. Deseamos que sea extensivo en el ámbito nacional e internacional y sobre todo que podamos no solamente convertirlo en un medio por promover el arte por difundirlo, sino también en un esquema, que si bien, financieramente no necesariamente sea una empresa, pero en lo posible se hará un esfuerzo por tener al menos la recuperación de los fondos invertidos en ella. A partir del 28 de octubre se lleva a cabo, en la Escuela de Bellas Artes, el curso de Perfeccionamiento Instrumental impartido por la maestra alemana Nina Hoelz, organizado junto con la Orquesta Filarmónica de Querétaro. Maestros y alumnos de la Escuela de Bellas Artes participaron en la II Feria Universitaria de Arte que organiza la UNAM, con destacada obra pictórica, mostrando la calidad del trabajo plástico que se realiza en nuestra Alma Máter.

Por la Facultad de Química tenemos: la participación de la Mtra. María del Refugio Amado Flores quien impartió el curso Diagnóstico morfológico de las parasitosis intestinales en el XII Congreso de Parasitología verificado en Aguascalientes. Asimismo en el Congreso General de Toxicología Genética desarrollado en esa misma ciudad, docentes de esta Facultad presentaron seis trabajos de alta calidad en la jornada académica con motivo del Día mundial de la alimentación organizada por

la Asociación Mexicana de Dietistas Clínicos en la ciudad de México. El día 17 de octubre fue dictada la conferencia Frutas y hortalizas como elementos de nutrición, por el Dr. Heljardi. Se ha distinguido a elementos de la comunidad de Química con nombramientos y distinciones que altamente nos honran. Además del Premio citado al inicio de mi intervención, quiero mencionar que el Dr. Carlos Regalado González fue nombrado miembro del grupo evaluador del Premio a las Áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. El Mtro. Gustavo Pedraza Aboytes, fue electo para la Presidencia Nacional de la Asociación Mexicana de Química Analítica por un segundo periodo de dos años; además, también fueron electos los maestros Alfonso Pérez Buenrostro, Angélica Díaz Rodríguez y José Merced Esparza García, para la Secretaría General, Tesorería y Coordinación de representantes seccionales.

En su semana cultural, la Facultad de Ingeniería presentará la conferencia "Transport 96", con la participación del Instituto Mexicano del Transporte de la Universidad de West, Virginia. Este es un evento que será de un gran significado interrelacionado de manera significativa con su programa de Posgrado en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga.

En materia de Extensión Universitaria, el 2 de octubre tuvo lugar la ceremonia de apertura de los Juegos estatales deportivos del nivel superior, 1996. Y el domingo 20 de octubre llevamos a cabo el Segundo festival deportivo universitario, organizado por la Dirección de Deportes. En él se dio un reconocimiento a deportistas destacados de México. Se contó con la exhibición de Alejandro Cárdenas, semifinalista de los 400 metros planos en los Juegos Olímpicos de Atlanta; Ignacio Zamudio y Germán Sánchez, del equipo de 50 Km. de caminata. Contamos con la participación del equipo de nado sincronizado del D.F.; la del equipo de volibol playero; la de la selección de hockey sobre pasto, que jugará en el mundial de la India; y la de la selección de rugby de la Universidad Autónoma de Guanajuato. Además hubo torneos y exhibiciones de equipos de nuestra

universidad: el de karate, Tae Kwan Do, gimnasia, la academia de fútbol, etc.

En la jornada denominada "Un encuentro entre el pensamiento y las artes", fueron presentados los dos primeros tomos de la Enciclopedia Querétaro. Éstos ya se encuentran a la venta en las principales librerías de Querétaro. Con el apoyo del Gobierno del Estado pudieron realizarse. Se están buscando los recursos financieros para lograr imprimir toda la obra. Una vez más, externo mi reconocimiento al Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez y al equipo de trabajo que con él colabora. Ha estado participando de manera muy activa y muy comprometida, felicidades a este grupo por los excelentes resultados que han alcanzado.

El pasado 16 de octubre quedó instalado el Jurado del Premio Alejandrina Gaitán de Mondragón. En esta ocasión fueron 37 los trabajos de investigación recibidos. Aproximadamente el 50% estuvieron a cargo de investigadores de nuestra Alma Máter. El pasado 23 de octubre, en este mismo recinto hicimos, conjuntamente con el CONACyT y 16 instituciones que realizan investigación en el Estado, así como dos centros de Guanajuato, la presentación de la convocatoria del Sistema Regional de Investigación Miguel Hidalgo del CONACyT. Invitamos a los profesores de nuestra Universidad a presentar sus proyectos a concurso para la obtención de recursos. La bolsa para este año es similar a la anterior de 12 millones de pesos para el apoyo de la investigación de carácter regional en los estados sede del programa como son: Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y obviamente nuestra universidad.

En materia de convenios, en visita a la Universidad de Western Illinois, Macomb, quedó establecido un acuerdo interinstitucional para fomentar el entendimiento internacional, el desarrollo y el apoyo de actividades educativas, profesionales e interculturales entre ambas instituciones. Realizamos un recorrido por el despacho Key Agricultural Services, empresa dedicada a la asesoría agrícola, donde constatamos que nuestra Alma Máter cuenta con un equipo de enseñanza e investigación similar al de ellos. También se efectuó un recorrido por diferentes áreas del Museo de Ciencia e Indus-

tria de Chicago, donde se tuvo una entrevista con su vicepresidente. Se le informó acerca del Museo de la Matemática de esta Casa de Estudios. Allí expresaron su interés porque éste se presente en Chicago. Esta invitación indica una distinción producto de la materia que conocieron de lo que ha sido el Museo de la Matemática en nuestro campus histórico. También firmamos, el 3 de este mes, un convenio general y un acuerdo específico con la Universidad Autónoma de Nuevo León, a efecto de fortalecer las relaciones de intercambio académico entre ambas instituciones. Esto permitirá estructurar un proyecto dentro del programa Alfa, con la Comunidad Europea, para mejorar el aprovechamiento de la madera y fibras de origen vegetal. El acuerdo específico tiene como propósito que nuestras escuelas de Enfermería y Medicina definan acciones en el área de la salud. Nuestra Casa de Estudios suscribió una carta intención con los representantes de la Asamblea Popular de la Ciudad de Shijiazhuang, de la República Popular de China, en la que se señala el interés de promover conjuntamente intercambio y colaboración académica en el ámbito de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión en términos generales. Además fueron firmados dos convenios, uno con el Instituto Nacional Indigenista, otro con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para estructurar un método de organización, participación y formalización de propuestas en comunidades indígenas. El 1 de octubre fue firmado un Convenio de Colaboración con la Secretaría del Trabajo, para impulsar un programa empresarial a través del cual alumnos de nivel técnico, licenciatura y posgrado, puedan realizar prácticas profesionales en las empresas.

Ese mismo día, fue puesto en marcha el "Tercer gran sorteo de la UAQ", para el cual se tienen previstos dos presorteos: uno el 5 de diciembre; otro el 30 de enero de 1997. Finalmente, el 24 de febrero, se rifará el premio principal. Los invitamos a que con todo entusiasmo continúen en la venta de boletos y que logren la mayor participación todos los miembros de la comunidad universitaria para lograr el éxito de este sorteo y con ello ayudar a nues-

tra Alma Máter. De manera especial, quiero hacer esta reflexión. Conformamos una comunidad de 17,000 estudiantes, entre trabajadores administrativos y académicos sumamos cerca de 2,500, si agregamos los miles y miles de egresados de licenciatura que son cerca de 10,000 en los últimos tiempos, así como los miles de egresados del nivel bachillerato y técnico, no debiera de haber mayor problema en la colocación del boletaje y en el logro del éxito de este sorteo. Todo este tipo de acciones no son sino el desempeño de gente comprometida con la Universidad quienes sin recibir nada a cambio, sólo la satisfacción de servir, están trabajando arduamente para allegar recursos a nuestra Alma Máter. Es así que todo buen universitario debería de reflejarlo haciendo algo al respecto. Es bastante cuestionable que al interior haya quien pueda negarse a adquirir un boleto o a contribuir a su venta. Tal vez haya quien no tenga los recursos, pero con buena voluntad pueden encontrar quien quiera adquirirlo. Estoy convencido de que con una voluntad de participación, que refleje nuestra propia identidad institucional se logrará el éxito que deseamos. Quedan pues invitados a colaborar.

En otros aspectos, para el año lectivo 1996/1997, fueron más de 233 los maestros beneficiados con el Estímulo a la Carrera Docente, que se hará retroactivo al 1 de agosto. Seguramente ya lo están recibiendo. Se sostuvieron reuniones con los integrantes del Comité Interinstitucional para la evaluación de la Educación Superior. Ellos en breve darán a conocer su diagnóstico y propuestas que, a su vez, serán analizadas por esta Máxima Casa de Estudios. Hemos sostenido encuentros con la Asociación de Egresados de nuestra Alma Máter, contando con la presencia de la Lic. Blanca Paullada, de la Lic. Lorena Alcocer, como directora de Vinculación y la del Presidente de la Asociación de Egresados de la UNAM en Querétaro. Pronto se darán a conocer estrategias para contar con una participación más efectiva y dinámica. También se está buscando trabajo dentro de las organizaciones de nuestros egresados, tanto de la UNAM, como de nuestra Alma Máter, y seguramente pronto también se llevará a cabo con los egresados del

Instituto Politécnico Nacional. Tenemos convenios entre las Instituciones. No dudo que pronto también el Instituto Politécnico Nacional, como tal, tenga instalaciones en Querétaro, ahora es el CINVESTAV, que pertenece al IPN no obstante es una pertenencia muy singular porque el CINVESTAV tiene toda la personalidad jurídica correspondiente, pero de alguna forma se ha aceptado una pertenencia que yo no les podría explicar del todo, pero el IPN mismo desea instalarse aquí, así lo expresó su director general con motivo de la visita de nuestro Presidente en la inauguración del Centro de Neurobiología, así es que no dudo que pronto Querétaro cuente con más científicos y más investigadores como se deja observar en este mismo proyecto Juriquilla el cual será muy benéfico por la interacción con Instituciones que habrán de aportar a nuestra entidad científicos de gran reconocimiento, que habrán de participar como ya lo están haciendo en nuestros propios programas académicos, en una relación sin precedente, en donde nuestro trabajo y nuestra buena disposición habrá de contribuir a que sea exitoso este programa. Palabras mismas del Dr. Flavio Mena, Premio Nacional de Ciencias, quien citó, cuando estábamos en la inauguración del Campus: "Si este programa de intercambio entre nuestras instituciones no deja beneficios para la Universidad Autónoma de Querétaro, me sentiré tremendamente frustrado". De esta forma expresó su voluntad muy sincera de participar en el avance académico de nuestra Universidad y hacer lo que está a su alcance y por ello creo que vale la pena reconocerlo, por esa muy sincera expresión de amistad y de deseo de trabajar con nuestra Universidad. Y es la misma expresión que hemos podido percibir en este proyecto de Juriquilla tanto del director general del CINVESTAV, como de sus investigadores. Varios de ellos actualmente se encuentran con nosotros en la Facultad de Química y en la Facultad de Ingeniería reflejando un trato sumamente cordial y el espíritu palpable de establecer un vínculo franco de colaboración.

De gran relevancia fue la conferencia "Emprendedores de base tecnológica", sustentada por el Ing. Gustavo Cadena Sánchez, director

de Incubadoras de Empresas de la UNAM, en el auditorio situado en el edificio de la Biblioteca Central, el pasado 18 de octubre.

El día de mañana, a las 10:15 horas, el Gobernador, Lic. Enrique Burgos García, el Delegado Federal de la SEDESOL, Lic. Marco Antonio López Lazo, y diversas autoridades gubernamentales, realizarán una visita a nuestras instalaciones del Sistema Universitario de Bienestar Social, en la Unidad Santa Bárbara, Municipio de Corregidora a cargo de la Secretaría de Extensión, a fin de testimoniar avances y proponer nuevas acciones para el desarrollo de esta importante infraestructura, similar a la que ya se tiene como obra civil en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, Municipio de Querétaro. A ésta se dirige el apoyo del Lic. Jesús Rodríguez. En el equipamiento de la Unidad Santa Bárbara, se ha contado siempre con la ayuda de Direct Relief International, organismo que se encuentra en los Estados Unidos, el cual siempre ha dado su respaldo económico, junto con el respaldo del Gobierno del Estado, de la SEDESOL y del Ayuntamiento que preside el Dr. Miguel Ángel Patiño. Quedan todos invitados a acompañarnos. Considero pertinente informarles, haciendo un poco de historia, que el apoyo de Direct Relief International surge de los programas de intercambio con la Universidad de California, en Santa Bárbara, porque precisamente académicos que han trabajado mucho con nosotros en la Facultad de Filosofía, en el área de Humanidades, como es el Dr. Manuel Luis Carlos, tocó la circunstancia tan favorable que en esa época su esposa estaba presidiendo ese organismo internacional, y conociendo nuestras necesidades y el servicio que brindaríamos a personas de escasos recursos, generosamente ofreció el apoyo de este organismo internacional y de ahí que mucho del equipamiento que se dotó a la Universidad de Santa Bárbara fue gracias a su donativo. Ya se tiene también equipamiento para lo que va a ser esta Unidad en Santa Rosa Jáuregui, también por donativo de Direct Relief International. Si bien es cierto que la Dra. Hann, esposa del Dr. Manuel Luis Carlos, ya no la preside, el vínculo con esta organización continúa. Nos han visitado y

también los hemos visitado. Ello habla, en parte, de lo que significa el Intercambio Académico de nuestra Universidad. Fundamental, por sí mismo justificado, el permear la posibilidad de recibir avances, como también lo es entregar avances nuestros a las Instituciones con las que establecemos acuerdos. Es también el acercamiento de organizaciones de carácter nacional o internacional que contribuyen a los objetivos de nuestra Universidad, como lo es el extensivismo a través de donativos de equipamiento e incluso de medicamentos como es el caso citado del Direct Relief Internacional, sino que también existe el establecimiento de vínculos con las autoridades gubernamentales de aquellas entidades y naciones a las que visitamos, que contribuye a establecer vínculos entre los sectores económicos como el comercio y la industria y también los acercamientos entre nuestros Gobiernos. No es casualidad que ahora sean Hermanas la Ciudad de Bakerfiel de California y nuestra Ciudad de Querétaro. No es casualidad que Holland sea ahora una Ciudad Hermana de Querétaro. Y no será casualidad que nuestros organismos de Asociaciones Rotarias, de asistencia social, de organismos comerciales, empresariales, industriales, etc., establezcan alianzas estratégicas que permitan beneficios mutuos. Por todo ello creemos que tiene la mayor importancia el trabajo de intercambio académico internacional que realiza nuestra institución. Esto significa, reitero, abrir oportunidades a nuestros estudiantes, a nuestros profesores, a todos los sectores de nuestra sociedad y servir a ellos mismos mejor, gracias a estos acercamientos, que son de entendimiento entre nuestros pueblos, entre las naciones. Así es que la Universidad de esta forma construye puentes y acerca a los sectores, con todo ello el beneficio derivado de nuestras formas de intercambio habrá de adquirir cada día mayor trascendencia, no sólo con el vecino país del norte sino con otras naciones y habremos de continuar promoviéndolo, no como una expectativa de mero turismo universitario, sino realmente como una expectativa de apertura de universidades. En estos aspectos en que he querido resaltar la relevancia de los programas de intercambio académico. Hemos citado tam-

bién en este informe una diversidad de acciones con otras universidades, sobre todo de Estados Unidos, Canadá y Cuba, así como de otras universidades mexicanas como la Autónoma Nacional, como la Autónoma de Nuevo León, la Autónoma de Puebla, que si ustedes hacen una recapitulación de lo que el día de hoy estoy informando hay una gran cantidad de acciones en muchas áreas de cooperación tanto internacional como en el ámbito de intercambio académico. Así nuestra universidad está en ese esquema de acercarse a las universidades del primer mundo a fin de que encontremos nuestras bondades y que aquellas áreas en donde tengamos debilidades, podamos superarlas con el apoyo de las instituciones hermanas, o, podamos también ayudar al avance de aquellas áreas del conocimiento que muestren algún rezago.

Quiero adelantarles también información del CIES, que recientemente ha hecho una evaluación de nuestra universidad. Mencionaba el grupo de asesores que lo conforman, que en nuestra universidad existen áreas donde se observan avances de primer mundo, infraestructuras de primer mundo; pero que también subsisten áreas que podrían catalogarse como de tercer mundo. Vive ciertos contrastes. Áreas en donde podemos sentirnos muy orgullosos por los avances que han logrado son más de una, como también algunas debilidades y el consejo de no abandonar obviamente ninguno de nuestros programas y de robustecer aquellos ámbitos que en un momento dado no podemos dejar de lado y que tenemos que contribuir a que la universidad en todos sus campos del conocimiento se acerque a lo que son las infraestructuras materiales y humanas de un primer mundo. La opinión del provoz de la Universidad de Western Illinois, recientemente era en ese sentido. Cuando visité la Universidad Autónoma de Querétaro, le decía a su Presidente, pude constatar una Universidad que realmente vale la pena y por todo ello estamos convencidos de los Programas de Colaboración que establezcamos entre nuestras universidades y bueno habrán ustedes de conocer de lo que se va a desprender de la relación con estas Instituciones que están recibiendo maestros y estu-

diantes nuestros y viceversa, que están en disposición de enviar gente de ellos con nosotros en un programa real de cooperación sumamente saludable, del mejor sentido con un pleno respeto a nuestra institución porque no nos ven como una institución que avanza y que tiene mucho que dar de sí prueba de ello, ellos ven la bondad de los programas de intercambio académicos y de establecer mayores relaciones con nuestra Alma Máter, así es que en ese sentido vale la pena continuar impulsando estos trabajos para que cada día nuestra universidad ocupe una mejor posición en el entorno global y podamos tener la oportunidad de preparar profesionistas que sean capaces de concursar en cualquier parte del mundo, profesionistas que sean competitivos, y lograr también que a nivel bachillerato nuestros egresados sean los mejores calificados, que sean también los que ganen las Olimpiadas de la Física, de las Matemáticas, de la Biología, de todos los ámbitos concernientes. Lo que tenemos que hacer es trabajar porque, además de que los maestros nos vamos a sentir muy satisfechos, lo mismo que los estudiantes, vamos a formar gente que sea capaz de salir adelante ante los grandes retos. Necesitamos formar gente capaz de lograr el éxito y sin llegar a demagogias o a presunciones, que parecen de mercadotecnia, si tenemos que formar gente capaz de asumir posiciones de liderazgo cuando tengan la formación, cuando tengan la vocación y darle nosotros las herramientas de conocimientos indispensables para abrirse paso en este mundo tan complejo, en este país tan colmado de adversidades, pero que en nuestras generaciones, la nuestra y las que vienen, tengamos la esperanza de cambiar las cosas para lograr un país mejor".

IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las siguientes personas:

H. CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO:**Maestría en Ingeniería (Construcción)**

Juan Carlos Manuel Atieda Guevara

Maestría en Ciencias de la Educación

Emilio Hurtado Guzmán

Maestría en Análisis Político

Livia Ruth Zavala Soto

Maestría en Psicología

María de la Concepción Acela Hernández Díaz

Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal

Ma. Concepción Lorena Sicilia Chávez

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA:**Técnico en Periodismo**

Víctor Manuel Sánchez Bandala

Diana Hernández Cardoso

Bibiana Ugalde Mendoza

Berenice Navarrete Solana

Licenciado en Sociología

Patricia Roitman Genoud

FACULTAD DE PSICOLOGÍA:**Licenciado en Psicología**

Laura Patricia Villegas Solís

Mónica Celeste Serrano Uvälle

Luis Mauricio Arias Gómez

José Jesús García Morales

Ma. Aurora Muciño Sainz

Rocío Méndez Espinosa

María del Carmen Martínez Plancarte

Rafaela López Vallejo

Laura Sánchez Cabello

Norma Dalila Sierra Lugo

María Esther Garfías Maubert

Diana del Carmen Sánchez Negrete

María del Carmen Montes Espíndola

ESCUELA DE ENFERMERÍA:**Enfermera**

Irma Arias Hernández

Ma. del Carmen Bautista Sánchez

Martina García Cruz

Ma. Dolores García Ramírez

Mari Yanett González de Jesús

Martha López López

Gloria Luna López

Ma. de la Luz Trejo Ángeles

Adriana Vallejo Peguero

Licenciado en Enfermería

Patricia Arias Salinas

Alejandra Frías Camacho

Liliana Gómez Gaona

Teresa Gutiérrez Falcón

María Estela Mendoza Hernández

Natalia Rangel Ramírez

Claudia Rodríguez Chávez

Sara Sánchez Perales

Marisol Trejo Pozas

Ana Bertha Villegas Barbosa

FACULTAD DE INGENIERÍA:**Ingeniero en Instrumentación Y Control De Procesos**

Juan Manuel Balderas Fraile

Carlos de Anda González

Francisco Huerta Yshikawa

Hugo Manuel Torres Vásquez

Ingeniero Electromecánico

Roberto Cruz Villeda

Roberto González Luna

Ingeniero Civil

J. Carmen Jorge Bautista Nava

FACULTAD DE INFORMÁTICA:**Licenciado en Informática**

Susana Villeda Chávez

Norma Crescencia Guzmán Ovalle

Juana María Alejandra Guerrero Puga

Corinne Escobedo Velázquez

Tomasa Maldonado Reséndiz

Ma. Reyes Ortiz Rosas

Karla Sofía Sosa Colín

Martha Lugo Nabor

Raúl García Moreno

ESCUELA DE LENGUAS Y LETRAS.**Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés**

Hilda Elizondo Sepúlveda

Claudia Elena Gracia Aguirre

Lucio Aguilera Gómez
 María Elena Saucedo Loya
 Ma. Concepción Buitrón Pasaye
 Angélica María Aguilar Rivera

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

Contador Público

Maricela Camacho Esquivel
 Silvia Cervantes González
 Moisés Corona Cortina
 Martha Elena Corona Escobar
 José Luis Díaz García
 Luis Felipe Galina Menes
 Rosario Ma. de Los Ángeles Martínez Roldán
 Ma. Leonor Manzano
 Hilda Pérez Díaz
 Alejandra Guadalupe Pérez Rodríguez
 Jorge Luis Ramírez Sánchez
 Naela Ruth Sánchez Hernández
 Ariel Toledo Fuentes
 Noemí Torres Torres
 Paloma Berenice Villeda Reséndiz
 Guadalupe Rangel Torres
 Martín Olgún Piedra.

Licenciado en Administración

Soraya Olivia Andalco Mendoza
 Mario Jiménez Rangel
 Adolfo Pérez Arteaga
 María Elena Reséndiz Pioquinto
 Rolando Rubio Castellanos
 María de Lourdes Uribe Concha
 Gilberto Arreola Fajardo

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

José Conrado Aguayo Hagemann
 Juan Carlos Aguilar Breña
 César Augusto Eduardo Espinosa Solorio
 Sergio García Cruces
 Sergio Alberto Herrera García
 José Antonio Juárez Castañeda
 Manuel Landeros Piña
 Alejandro Martínez Muñoz
 Claudia Mejía Montes
 Graciela María Socorro Méndez Sánchez
 Alonso Salvador Montoya Mondragón
 Verónica Nieto Ramírez

Víctor Alejandro Patiño Medina
 Exau Conrado Piña Tasabia
 Penélope Ramírez Manríquez
 Dennisse Reza Anaya
 Fernando Sámano Álvarez
 Mónica Terán Olvera
 Luis Eduardo Ugalde Tinoco
 Laura Amelia Uribe Zepeda
 Rosa María Vela Reséndiz
 Manuel Enrique Villaseñor Bouvier

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES:

Médico Veterinario Zootecnista
 Rodolfo Pacheco Esguerra

FACULTAD DE QUÍMICA:

Químico Metalúrgico
 Juan Ciro Rivera Solís
 José de Jesús Coronel Hernández

Químico en Alimentos

José Alberto Rodríguez Morales
 Liliana Edith Cadena Quintero

Químico Farmacéutico Biólogo

Josefina Magdalena González Luna
 Verónica Hernández Alfaro

Químico Agrícola

Saúl López Ordaz

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la Facultad de Química, de la Facultad de Contaduría y Administración y de las Escuela de Bellas Artes y Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

ESCUELA DE BACHILLERES

Juan Carlos Calderón Vélez
 Abril Ríos Reséndiz
 Ana Patricia Torres Rodríguez
 Ana María Meré Prado

FACULTAD DE QUÍMICA:

Laura Imelda Ramos Vázquez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN:

Catalina Ramírez Llanaez

ESCUELA DE BELLAS ARTES:

(Docentes de la Escuela de Bellas Artes que se integran al Curso de nivelación académica para obtener el título de Licenciado en Música con línea terminal en Instrumento):

Víctor Manuel Garrido Del Toral

Marta Guillermina Silva Olivares

Rafael Rodríguez Santillán

Eduardo Núñez Rojas

Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez

Jesús Garduño Mejía

Ángel Fernández Nieto

Jesús Almanza Castillo

Alexander Anderson Lozano Librado

Alberto Aguado Carreón

Vicente López Velarde Fonseca

VI. Asuntos Generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos:*

ESCUELA DE BACHILLERES:

Edith Castelán Miranda

José Manuel Yfarraguerry Hernández

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN:

Herlinda Huerta Medina

Maricela Hernández Ramírez

Blanca Laura Montoya Mondragón

Luis Campos Chávez

Guillermo Daniel Hernández

Humberto Soria Granados

José Esteban Rojas Alvarado

**(Técnico en Administración de Empresas
Cooperativas)**

Armando Águila García

FACULTAD DE DERECHO

Alicia Trejo Mancilla

FACULTAD DE INGENIERÍA:

Salvador Guevara Loya

Edith Escamilla Chávez

Alfredo Flores Alanís

FACULTAD DE MEDICINA:

Ma. Pueblito Montes Balderas

FACULTAD DE QUÍMICA:

Oscar Ortiz Santillán

Salvador Villagrán Herrera

- *Queda integrada la comisión que habrá de realizar el análisis, las consultas y presentar la propuesta reglamentaria con respecto al término de Movilidad que solicita el H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración*

En primer término, el Mtro. Salvador Lecona Uribe da lectura al siguiente oficio:

“Tomando como referencia los convenios con que cuenta nuestra Facultad de Contaduría y Administración, en materia de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, hacemos de su conocimiento a ese H. Consejo Universitario el acuerdo tomado en nuestro Consejo Académico en sesión extraordinaria del día 28 de octubre del año en curso, referente al procedimiento a seguir para la acreditación de los cursos tomados por nuestros alumnos en el extranjero. Utilizamos el medio para solicitar autorización de poder plasmar en los certificados de los alumnos correspondientes, específicamente en las materias cursadas y acreditadas a través de dichos convenios la denominación Movilidad”.

En los términos asentados en el acta de la presente sesión, intervino el C.P. Víctor Vega Villa, quien después de explicar el procedimiento a seguir, propuso el que se integre una Comisión que analice, realice las consultas y presente la propuesta reglamentaria con respecto a asentar en los certificados el término de Movilidad.

Sobre el particular intervino también el señor rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, expresando, entre otros conceptos, que esta misma situación se va a ir dando en otras facultades y escuelas como producto del inter-

cambio académico de los esquemas de acreditación que han estado estableciendo. Invitando a los directores y consejeros universitarios que lo traten en el seno de sus consejos académicos, de modo tal que a la brevedad se pueda contar con la reglamentación correspondiente. Pidiendo que se propongan algunas personas para integrar esa Comisión, además del C.P. Víctor Vega Villa y del Maestro Salvador Lecona Uribe que el propio señor rector propone.

Hechas las propuestas por distintos integrantes del H. Consejo Universitario, la Comisión que habrá de realizar el análisis, las consultas y presentar la propuesta reglamentaria con respecto al término de Movilidad que solicita el H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración, quedó integrada de la siguiente manera: M. en C. Salvador Lecona Uribe, secretario académico; C.P. Víctor Vega Villa, director de la Facultad de Contaduría y Administración; maestro Juan Ricardo Jiménez Gómez, consejero catedrático universitario por la Facultad de Derecho; Maestra Aurora Y. Silva Rodríguez, directora de la Escuela de Lenguas y Letras; y el C. Santos Iván Villeda Reséndiz, consejero universitario alumno por la Facultad de Ingeniería, presidida por el Sr. Rector, M.en I. José Alfredo Zepeda Garrido, conforme a lo previsto en la legislación universitaria.

- *Se elimina la seriación entre las materias OPTATIVA I y OPTATIVA II, a partir de Junio de 1995, y a efecto de que no lesione a los alumnos que se encuentran a la fecha en este supuesto*

En primer término, el maestro Salvador Lecona Uribe, da lectura al siguiente oficio:

“Por este conducto me permito comunicar a usted, que en sesión ordinaria del H. Consejo Académico de esta Facultad, celebrada el día 24 de septiembre del presente año, se aprobó nuevamente que las materias de OPTATIVA I y OPTATIVA II, de la carrera de CONTADOR PÚBLICO, que se cursan en séptimo y octavo semestre respectivamente, no tiene seriabilidad, en virtud de que su contenido programático no tiene relación. Asimismo se envía copia del anterior acuerdo del H. Consejo Aca-

démico, de fecha 8 de junio de 1995. Sin otro particular al respecto, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida. Atentamente. C.P. Víctor Vega Villa. Director”.

Previa intervención, del C.P. Víctor Vega Villa, en los términos que han quedado asentados en el acta y al no haber ningún comentario en contrario, por consenso el H. Consejo Universitario aprueba que se elimine la seriación entre las materias OPTATIVA I y OPTATIVA II, a partir de junio de 1995, a efecto de que no lesione a los alumnos que se encuentran a la fecha en este supuesto.

- *Aprobada la línea terminal en Composición Musical, dentro de la Licenciatura en Música que se imparte en la Escuela de Bellas Artes*

En primer término el maestro Salvador Lecona Uribe da lectura al oficio por el cual el H. Consejo Técnico del Área de Humanidades comunica que se aprobó por unanimidad el "Proyecto académico curricular Licenciatura en Música con Línea Terminal en Composición", enviado por la Escuela de Bellas Artes.

Al respecto, el Prof. José Roberto González García interviene exponiendo los motivos que llevaron al H. Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes a presentar la propuesta y solicitando el que pueda aprobarse con vigencia a partir del presente ciclo lectivo.

Al no haber ningún comentario en contra, por mayoría de votos el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la línea terminal en Composición Musical, a partir del semestre que inició en agosto de 1996, dentro de la Licenciatura en Música que ya se imparte en la Universidad Autónoma de Querétaro. El plan de estudios y carga horaria figura como anexo de esta edición.

- *Por consenso, el H. Consejo Universitario aprueba la modificación en el plan de estudios de la Especialidad en Derecho Notarial, aplicable a partir de quienes ingresen en el presente ciclo lectivo*

En uso de la palabra el M. en C. Salvador Lecona Uribe informa que se recibió otro oficio, respecto a las modificaciones en la Especiali-

dad en Derecho Notarial, donde la Dirección de Estudios de Posgrado, informa que en sesión del Consejo de Estudios de Posgrado, después de realizar un análisis detallado, se aprobaron los cambios sugeridos al Plan de Estudios de la Especialidad antes mencionada.

Previa intervención del Lic. Arsenio Durán Becerra explicando en qué consiste la modificación al plan de estudios y al no haber ningún comentario en contra, por consenso el H. Consejo Universitario aprobó la modificación en el plan de estudios de la Especialidad en Derecho Notarial, aplicable a partir de quienes ingresen en el presente ciclo lectivo, consistente en:

En el primer semestre la materia de Taller de Redacción, se fusionó con Prácticas Notariales del segundo semestre, denominándose ahora Taller de Redacción y Prácticas Notariales con un valor de ocho créditos.

En el segundo semestre la propuesta radica en disgregar y ampliar en dos semestres el contenido de la materia de Derecho Civil, para que quede como Derecho Civil I, con una carga académica de 64 horas al semestre, con 4 horas semanales y un valor de ocho créditos y Derecho Civil II, con la misma carga y valor crediticio que Derecho Civil I.

- *Propuesta que formula el H. Consejo Académico de la Facultad de Química, para que al Dr. Te-Hsiu Ma, pueda otorgársele el grado de doctor Honoris Causa. Queda integrada la comisión respectiva*

En primer término, el M. en C. Salvador Lecoña Uribe, da lectura al siguiente escrito:

"H. Consejo Universitario. Presente. El H. Consejo Académico de la Facultad de Química, hace de su conocimiento que el Centro de Estudios Académicos sobre la Contaminación Ambiental, durante la VIII Semana de Ecología y Protección del Ambiente, que se llevará a cabo del 25 al 29 de noviembre del presente año, tendrá como objetivo la conmemoración del XV Aniversario de la fundación de este Centro. Entre las personas que más han contribuido al desarrollo académico del CEACA, principalmente en el área de Mutagénesis Ambiental, logrando que su labor sea conocida no solo en el país, sino internacionalmente, está el Dr. Te-

Hsiu-Ma de la Universidad Western Illinois, quien desde 1984 ha colaborado desinteresadamente con nuestra Universidad como asesor, ponente en varios eventos, instructor en diferentes talleres, dirigiendo trabajos de investigación, publicando trabajos conjuntos en revistas internacionales, recibiendo investigadores en su laboratorio ya sea en estancias o en estudios de posgrado, colaborando en la creación de la carrera de Biología de nuestra Universidad, entre otras actividades.

Tomando en cuenta lo antes señalado, este H. Consejo Académico solicita muy atentamente, se otorgue el DOCTORADO *HONORIS CAUSA* al Dr. Te-Hsiu Ma, dentro de las celebraciones del XV Aniversario del CEACA. Se anexan algunos datos del Dr. Ma".

El M. en C. J. Merced Esparza García complementa el escrito solicitando valoren la petición, argumentando: "La alta calidad académica del Dr. Ma y el impacto que la relación entre él mismo y la universidad se ha manifestado a través de diferentes acciones, como algunas que ya se citaron. Fundamentalmente porque es un alto impulsor en el desarrollo académico y científico de nuestra institución. Es un elemento líder en el espacio de la investigación en la mutagénesis ambiental, a nivel mundial y que a través de su bondad ha transmitido a los investigadores del CEACA, lo que ha permitido la consolidación de una línea de investigación en esta misma área. Las contribuciones que el Dr. Ma ha hecho para la universidad han sido benéficas, no sólo para la Facultad de Química, aunque sí el mayor impacto y la mayor relevancia se han manifestado en el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental y por todo el peso académico que él ha trasladado hacia nuestra universidad".

Asimismo el Sr. rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido explica, que esta propuesta, que tiende a honrar al Dr. Te-Hsiu Ma, al otorgársela, también viene a honrarse nuestra universidad. El Dr. Te-Hsiu Ma es una persona sumamente comprometida con las ciencias. Por ello, solicita a este Honorable Consejo Universitario, que atendiendo la petición formulada por el Mtro. José Merced Esparza García, que acepten, mediante la integración de

una comisión, tomar la responsabilidad de decisión.

El Lic. Arsenio Durán Becerra, manifiesta: "Sin poner en duda los méritos que distinguen al Dr. Te-Hsiu Ma, y respetuoso de la propuesta del Consejo Académico, solicito que la Comisión que se integre, rinda su informe ante el H. Consejo Universitario en su próxima sesión ordinaria y que sea este organismo, el que en uso de sus facultades emita el dictamen con respecto al otorgamiento de esta distinción, tal como está previsto en la legislación universitaria".

Sobre el particular, el maestro José Merced Esparza García, expresa su consentimiento con respecto a la propuesta formulada por el Director de la Facultad de Derecho y solicita que la próxima sesión ordinaria no se posponga, para estar en posibilidades, si así lo aprueba el H. Consejo Universitario, de otorgar el nombramiento en una sesión extraordinaria dentro del mes de noviembre.

Asimismo, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido agrega que la legislación establece que el otorgamiento del grado de doctor *Honoris Causa*, debe realizarse en Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, por lo que de existir dictamen favorable, la sesión extraordinaria estaría convocada para el 29 de noviembre de 1996.

Formuladas las propuestas por distintos integrantes del H. Consejo Universitario, la Comisión que habrá de realizar el análisis y emitir opinión acerca del otorgamiento del grado de doctor *Honoris Causa*, quedó integrada de la siguiente manera: M. en C. Salvador Lecona Uribe, secretario académico; Mtro. J. Merced Esparza García, director de la Facultad de Química; Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, directora de la Escuela de Bachilleres; el Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro, consejero catedrático por la Facultad de Química; y el C. Roberto Munguía Steyer, consejero alumno por Escuela de Ciencias Naturales, presidida ésta, de acuerdo con

la normatividad por el Sr. rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido.

- ***Comentario: Proyecto de creación del Reglamento al mérito universitario***

Dentro de los asuntos generales y como colofón acerca de la propuesta de otorgamiento del doctorado *Honoris Causa*, el maestro José Alfredo Zepeda Garrido señala que ya se les hizo llegar, para análisis en los distintos Consejos Académicos, el proyecto de creación de un Reglamento al mérito universitario el cual ya está bastante avanzado y cubre distintas facetas de las que otorga nuestra universidad y comenta que ya se han recibido respuestas a este Reglamento al mérito universitario. En los términos expresados en el acta, informa que efectivamente ya se está trabajando para que pronto tengamos la normatividad respecto a los reconocimientos que otorga nuestra institución.

- ***Invitación que formula la directora de la Escuela de Bachilleres, para que asistan el día 1 de noviembre, de las 12.00 a las 20.00 hrs., con motivo de los concursos de calaveras y exposición de altares***

- ***Invitación que formula el Sr. rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, para el día 1 de noviembre, a las 9.45 hrs., a hacer una visita a la Unidad Santa Bárbara, del Sistema de Bienestar Social que habrá de ser visitada por el Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado***

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos, del treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

noviembre 8 de 1996 / 11.30 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza
Secretario General del SUPAUAQ /

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Leonardo Camona Güemes
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Verónica Gómez Suárez / Alejandro Ramírez Reséndiz /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Jesús Almanza Castillo /	Miguel Ángel Vilella Sánchez / Lucía Fernández Acuña /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /	Jossué Peñaflores Siller / Roberto Edmundo Munguía Steyer /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Lic. en Enf. Martha González Esquivel /	Rosa María Moreno Vicencio / Socorro Aboytes Rodríguez /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Noel Ramírez Reséndiz / Claudia Adriana Vázquez Beltrán /

FACULTAD

Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	Mtro. Luis Briseño López /	Yadira Herrera González / Armando Rico Bustos /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Fernando Rodríguez Serrato / Braulio Guerra Urbiola /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Guillermina Sánchez Bautista / José Juan Salinas de la Vega /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez /	Liliana Reséndiz Sánchez / Gerardo Pérez Carrillo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Jaime Alvarado Balleza /	Roberto Sánchez Morfín / Santos Iván Villeda Reséndiz /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Sergio Ramírez Castañeda / Álvaro Vázquez Vela Echeverría /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	José Eligio Valenzuela Silva / Omar Hugo Gómez Guillén /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /	Rafael Elías Orozco / Hugo Ruíz Silva /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtro. Juan José Lara Ovando /	Santiago Salinas de la Vega / Jesús Antonio Pachuca Nájera /

Con la asistencia de 55 Consejeros Universitarios, con derecho a voto, el M. en C. Salvador Lecona Uribe, declara que existe el quórum legal que exige el artículo 16 de la Ley Orgánica para efectos de elección Rector.

II. Elección de rector para el período 1997/2000

- *Lectura de los artículos de la Legislación universitaria referentes al proceso de elección de rector.*

- *Lectura del oficio propuesta que presenta la Facultad de Derecho:*

H. Consejo Universitario. Presente. Los que suscribimos, Lic. Arsenio Durán Becerra, director de la Facultad de Derecho, presidente del H. Consejo Académico de la propia Facultad y consejero universitario por la misma; Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez, consejero universitario maestro; y Fernando Rodríguez Serrato y Braulio Guerra Urbiola, consejeros universitarios alumnos, nos dirigimos a esa máxima autoridad universitaria con el siguiente motivo. Con la finalidad de que sea tomada en cuenta en la sesión extraordinaria a celebrarse el próximo 8 de noviembre del año en curso, por este medio proponemos formalmente como candidato a ocupar el cargo de rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el trienio 1997-2000, al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, tomado en consideración tanto su trayectoria como profesionista y como universitario durante el tiempo previo a su gestión al frente de la Rectoría, como su trayectoria llevada a cabo durante el presente trienio al frente de la misma; propuesta que hacemos después de haber llevado a cabo una profunda consulta tanto entre la comunidad estudiantil, como con el claustro de maestros de nuestra Facultad, misma que desemboca en la decisión unánime del H. Consejo Académico de nuestra Facultad, en sesión celebrada el día 25 de octubre del presente año. Por lo anteriormente expuesto, solicitamos:

UNICO. Tener por formalmente propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de sus consejeros universitarios, al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido como candidato a rector de nuestra Alma Máter para el trienio 1997/2000. Atentamente. "Educo en la verdad y en el honor" Lic. Arsenio Durán Becerra, Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez, Fernando Rodríguez Serrato y Braulio Guerra Urbiola.

- *Lectura de oficios de apoyo a la reelección del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido.*

"Octubre 15 de 1996. M en C. Salvador Lecona Uribe, secretario académico de la U.A.Q., Presente. Me permito informar a usted, que este día, se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería una sesión extraordinaria del H. Consejo Académico; en ella, se hizo un análisis de la elección de rector de esta Universidad para el periodo 1997-2000. Durante la sesión fue analizado el periodo rectoral del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, encontrándose que su gestión ha sido favorable durante el periodo 1994-1997. Y el seno del Consejo apoya por unanimidad la reelección del maestro Alfredo Zepeda Garrido. Cabe hacer mención que en Asamblea general de Maestros celebrada el día 19 de septiembre existió el mismo pronunciamiento. Sin más por el momento, le reitero mi consideración atenta y distinguida. Atentamente. M. en I. José Jesús Hernández Espino. Director".

"C.U Octubre 31 1996, M. en C. Salvador Lecona Uribe, secretario académico, Presente. Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez, informar a usted que por acuerdo del H. Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes en su sesión extraordinaria del 30 de octubre del presente año, se acordó por unanimidad dar el apoyo al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, para la elección de rector en el periodo 1997/2000. Mucho agradeceré se sirva informar en el H. Consejo Universitario el acuerdo arriba mencionado. Con mi agradecimiento por su atención, quedo de usted. Atentamente. "Arte, belleza del alma

y expresión humana" Mtro. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez. Secretario académico".

"C.U. 7 de noviembre 1996. M. en C. Salvador Lecona Uribe, secretario académico, Presente. El día de ayer, miércoles 6 de noviembre del presente, el H. Consejo Académico de la Escuela de Lenguas y Letras, sesionó en forma extraordinaria para tratar los siguientes puntos: 1.- Comentarios respecto a las Líneas generales del Plan de Trabajo para el periodo rectoral 1997-2000, presentado por el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido. 2.- Comentarios sobre la postulación del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido a la reelección rectoral para el periodo 1997/2000. Respecto al primer punto, tengo el agrado de informar que el Consejo Académico decidió apoyar por unanimidad la postulación del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido para el periodo 1997 - 2000. Sin más por el momento, le envío un cordial saludo. Atentamente, "Enlazar culturas por la Palabra" Lic. Aurora Yvette Silva Rodríguez, directora".

- *El M. en C. Salvador Lecona Uribe declara: "Al no haber otra propuesta se tiene como único candidato para ocupar el car-*

go de rector por el periodo 1997-2000, al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido".

- *Al tomar la votación, conforme a los antecedentes de este H. Consejo Universitario, de manera nominal y en el mismo orden del pase de lista de asistentes, ésta arrojó el siguiente resultado: 55 votos en favor del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido (emitidos por el total de consejeros universitarios presentes con derecho a voto), 0 votos en contra y 0 abstenciones.*

Conocido el resultado de la votación, el M. en C. Salvador Lecona Uribe, declara: "POR CONSENSO ES RECTOR ELECTO PARA EL PERIODO 1997 - 2000 EL M. EN I. JOSÉ ALFREDO ZEPEDA GARRIDO".

Al momento de emitir su voto los consejeros universitarios que se citan en el acta de referencia, lo fundamentaron en los términos que en la misma se expresan.

Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día ocho de noviembre de 1996.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 27 de noviembre de 1996.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 12, NÚM. 92

ANEXO

ESCUELA DE BELLAS ARTES:

LICENCIATURA EN MÚSICA
LÍNEA TERMINAL EN COMPOSICIÓN
SERIACIÓN DE MATERIAS

**SERIACION DE MATERIAS
LICENCIATURA EN MUSICA
LINEA TERMINAL EN COMPOSICION**

PRIMER SEMESTRE			
1	Solfeo Superior I	**	6
2	Armonía Superior I	**	2
3	Conjuntos Corales I	**	2
4	Conjuntos Instrumentales I	**	2
5	Instrumento I	**	1
6	Técnicas de Investigación	**	2
7	Composición I	**	2
8	Análisis de Textos I	**	2
SEGUNDO SEMESTRE			
9	Solfeo Superior II	1	6
10	Armonía Superior II	2	2
11	Conjuntos Corales II	3	2
12	Conjuntos Instrumentales II	4	2
13	Instrumento II	5	1
14	Investigación Musical	6	2
15	Composición II	7	2
16	Análisis de Texto II	8	2
TERCER SEMESTRE			
17	Solfeo Superior III	9	6
18	Conjuntos Corales III	11	2
19	Conjuntos Instrumentales III	12	2
20	Instrumento III	13	1
21	Contrapunto I	10	2
22	Técnicas de Comunicación I	14	2
23	Análisis Musical I	**	2
24	Composición III	15	2
CUARTO SEMESTRE			
25	Solfeo Superior IV	17	6

26	Conjuntos Corales IV	18	2
27	Conjuntos Instrumentales IV	19	2
28	Instrumento IV	20	1
29	Contrapunto II	21	2
30	Técnicas de Comunicación II	22	2
31	Análisis Musical II	23	2
32	Composición IV	24	2
QUINTO SEMESTRE			
33	Historia del Arte y la Cultura I	**	2
34	Instrumento V	28	1
35	Conjuntos Instrumentales V	27	2
36	Historia de la Música Mexicana I	**	2
37	Composición V	32	2
SEXTO SEMESTRE			
38	Historia del Arte y la Cultura II	33	2
39	Instrumento VI	34	1
40	Conjuntos Instrumentales VI	35	2
41	Historia de la Música Mexicana II	36	2
42	Acústica	**	2
43	Sistema Educativo Nacional	**	2
44	Composición VI	37	2
SEPTIMO SEMESTRE			
45	Estética Musical I	**	2
46	Instrumento VII	39	1
47	Conjuntos Instrumentales VII	40	2
48	Elaboración de Trabajo Recepcional I	44	2
OCTAVO SEMESTRE			
49	Estética Musical II	45	2
50	Instrumento VIII	46	1
51	Conjuntos Instrumentales VIII	47	2
52	Elaboración de Trabajo Recepcional	48	2